

**LIC. RUTH RUIZ VELASCO CAMPOS.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
GOBIERNO DE GUADALAJARA
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, a la vez, en atención a su solicitud recibida el día 09 de Noviembre de 2020, le informo que la Comisión de Desarrollo Social Humano Participación Ciudadana no realizo transmisiones en vivo de las sesiones de fechas 03 de Marzo, 30 de Abril y 23 de Junio todas de la presente anualidad.

En la sesión del 03 de marzo del 2020 se convocó como sesión extraordinaria reservada, esto de conformidad de conformidad a lo señalado en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 40, 43 fracción II, y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el artículo 25 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, y la Base V, apartado b) de la Convocatoria Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" 2020, y con fundamento Artículo 45. Párrafo segundo del entonces vigente Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

"Los regidores están obligados a guardar reserva en relación con la información que obtengan conforme al párrafo anterior, en tanto dicha información haya sido clasificada como reservada o esté sujeta a protección de datos personales, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y el reglamento municipal en la materia."

Tratándose de las sesiones de fecha 30 de Abril y 23 de Junio ambas del 2020 a consecuencia de la contingencia sanitaria por Covid-19 y en los términos de los decretos federales y estatales aplicables a la misma, se tomaron las medidas recomendadas, por la declaratoria de emergencia sanitaria, como la sana distancia, y no aglomeraciones en espacios cerrados, acatando tal circunstancia, solo estuvieron en la sesión presentes los regidores correspondientes al tema a desahogar, en virtud de esta circunstancia no estuvo presente el equipo de grabación, para evitar aglomeraciones. Adjunto link referente a las recomendaciones señaladas con antelación.

http://www.csg.gob.mx/descargas/pdf/index/informacion_relevante/acuerdo-covid19-csg.pdf

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México
Tel.: 38 37 44 00

http://www.csg.gob.mx/descargas/pdf/index/informacion_relevante/COVID19_-_Presentacion_CSG_-_Medidas_Seguridad_Sanitaria.pdf

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoIIEjemplar6Secc1aMarzo16-2020.pdf>

Lo anterior para los efectos reglamentarios y administrativos correspondientes.

Sin otro asunto en lo particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y estima.

Atentamente,
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"



LTS ROCÍO AGUILAR TEJADA
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara
ROCÍO
AGUILAR TEJADA
MC

C.c.p. Consecutivo
C.c.p. Minutario



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México
Tel.: 38 37 44 00